CUENTA DE COBRO **NÚMERO 2**

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

RAY BRAYAN DE ARCO GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1140852011. de Barranquilla

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DE PESOS M/L ($ 1.821.000)

POR CONCEPTO DE:

Un **segundo pago** correspondiente al **22 de abril al 21 de mayo de 2024** por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2024-1741,** que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atte.

Ray Brayan De Arco G

RAY BRAYAN DE ARCO GONZALEZ
C.C 1.140.852.011